

LA EMPRESA SE REAFIRMA EN QUE NO PARALIZARÁ EL DESMANTELAMIENTO DE LAS CARTERÍAS

- EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SALUD LABORAL, RECHAZA LA EXIGENCIA DE CCOO Y UGT PARA PARALIZAR SU IMPLANTACIÓN
- SEGUIRÁ OBLIGANDO A UTILIZAR LOS “CARROS XL” Y PONIENDO EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LOS CARTEROS/AS A PIE CON LOS PATINETES

CCOO Y UGT LLAMAN A LA HUELGA A TODO EL PERSONAL PARA DETENER LAS CACICADAS

Que estamos asistiendo al desguace de Correos no parece discutirlo nadie a estas alturas del partido. Ya no son ensoñaciones de CCOO y UGT y parece que el tiempo nos ha dado la razón por no asistir al paripé de reuniones de Plan Estratégico que Serrano y sus “mediadores” montaban para dar cobertura a su operación de desmantelamiento, que solo ambos sindicatos rechazamos. Con media empresa “patas arriba”, ceses y despidos por doquier, cambios inservibles en la organización del trabajo, gestión a golpe de ocurrencias y los peores resultados de la historia de Correos, ya no se puede sostener (salvo para justificar su complicidad) que esto se trata de un problema personal con el presidente de Correos. **No son pocos/as los que ya vemos arrepentirse de sus silencios cómplices**, esos silencios que, en gran parte, nos han llevado hasta aquí.

AHORA LE TOCA EL DESGUACE A LA CARTERÍA, como antes ocurrió en las Oficinas y en los CTA. Y de una forma tramposa similar: primero con una prueba piloto a escondidas, sin información alguna ni negociación con las organizaciones sindicales; después con una aplicación gradual para evitar una respuesta colectiva y, por último, la aplicación completa en los reductos que quedan. **En este caso, según los mentideros de la propia empresa**, parece que se quieren saltar todos los pasos intermedios **y lo quieren aplicar ya, parece ser que de forma definitiva a fecha 15 de diciembre, en plena campaña de Navidad.**

¿EN QUE CONSISTE EL “NUEVO” MODELO DE DISTRIBUCIÓN?

- En suprimir la unidad básica de distribución actual de Correos matriz (sección y distrito) para replicar el modelo de Correos Express (CEX) y, con ese mimetismo, ir hacia un modelo único de distribución en el que la matriz adapta el suyo al de la filial de “Áreas o Sector de distribución”.
- En cambiar, además, la distribución de los espacios y eliminar mobiliario en las unidades de reparto de forma que se dejan “huecos” para la actividad y/o trabajadores/as de CEX, como ya viene ocurriendo en oficinas y CTA.

¿CUÁLES SON SUS GRAVES CONSECUENCIAS?

Más polivalencia y responsabilidad sin cobrar un euro más

- Desaparece el binomio cartero/a-sección-distrito, para ir hacia personal de distribución de Área o Sector (ya veremos cuándo cambian el nombre) “al estilo” del de las compañías paqueteras al uso (CEX, DHL, SEUR...), o sea, de “chico/a” para todo, con mayor polivalencia y flexibilidad.
- Se echa la responsabilidad de la organización del trabajo a las espaldas de los carteros/as (la distribución de cargas, de los envíos y del reparto), quienes deberán asumir la tarea como colectiva y repartir la carga de trabajo entre ellos/as, y la responsabilidad de que se realice correctamente y en su totalidad, sin cobrar ni un euro más.
- Desaparición de los estudios de dimensionamiento y de los reajustes dinámicos dentro de la propia unidad. El nuevo sistema de autogestión colectiva hará que no sean necesarios.

Precarización laboral y de empleo

- **Disminución de plantilla**, tanto por el recorte de contratación como por la sustitución de la plantilla de CEX (u otras filiales a futuro). **Debe ser el “grupo autogestionado” de carteros/as el que absorba el trabajo de las ausencias y de la sobrecarga.**
- **Se “esclerotizarán” las bolsas de empleo** paralizándolo de forma grave su rotación.
- **La precarización en REPARTO es evidente:**
 - **FLEXIBILIDAD laboral (chico/a para todo)**, con zonas más amplias e indefinidas, con menos plantilla, movilidad funcional y sobrecargas de trabajo.
 - **Se generalizarán los contratos de tiempo parcial en reparto**, que hasta ahora hemos evitado, en todos los turnos, servicios y días de la semana, para cubrir solamente el tiempo que la empresa estime necesario, como hace tiempo que se hace en oficinas y logística.

Debilitamiento del servicio público postal y de la vinculación al Estado

- El “nuevo” modelo conlleva una **disminución de espacios y personas de las UR destinadas al SPU para dejar paso** (como ya se hace en oficinas y CTA) a la **paquetería comercial y rentable** económicamente, distribuida por CEX y otras empresas filiales a futuro.
- **Se rompe la “ecuación” cartero/a-distrito-servicio público-usuario**, eje de una buena prestación a la ciudadanía y de su reconocimiento, **al priorizar la rotación y la impersonalización productiva**, con la consiguiente pérdida de calidad del servicio postal público y el deterioro de la imagen de Correos como servicio público.
- **La desaparición del distrito, unidad básica del Estado para la vertebración social y territorial, es todo un alarde de alejamiento de la función social y pública del Correo Público y un indicio claro de que caminamos hacia un modelo cada vez más “rider”** de distribución impersonalizada en el que prima llevar cosas, sea lo que sea, en detrimento del servicio público postal

CCOO y UGT rechazan rotundamente estas recetas neoliberales cocinadas por Serrano, que beben de las fuentes directas del informe de la AIReF de julio de 2019 “sobre la evaluación y la prestación del SPU”, aquel que indicaba que “había 3 modelos de red operativa: distribución ordinaria, urgente y Correos Express” y que también señalaba el camino a seguir: **“la necesidad de converger y transformarse en una red única, para una mayor eficiencia y rentabilidad”**. Otra más de esas ocurrencias del presidente de Correos que nos ha llevado a unas pérdidas de casi 500 millones en dos años, a un déficit estructural de más de 300 millones de €, a pedir casi 1.000 millones de € en dos años y que, como las anteriores y el propio modelo de desguace, carecen, además de la legitimidad democrática por su imposición unilateral, y con unos resultados de los que puede hacer cualquier cosa, menos presumir.

Por ello, CCOO y UGT han promovido una masiva **recogida de firmas** (clicar aquí <https://chng.it/jYtkq4yLL9>) de rechazo absoluto y sin matices a la medida, **continuando con una ronda de asambleas en todo el país para concienciar al colectivo de casi 30 mil carteros/as de la necesidad de parar “EL DESGUACE DE LAS CARTERÍAS” CON MEDIDAS DE PRESIÓN Y MOVILIZACIÓN, anunciando la convocatoria de Huelga general para los días 5 y 7 de enero y concentraciones provinciales para el día 12, sin descartar la vía del Conflicto Colectivo** por la ilegalidad de saltarse el Convenio Colectivo.

CON TODAS LAS OCURRENCIAS DE SERRANO

**QUE NOS HAN LLEVADO A LOS PEORES RESULTADOS DE LA HISTORIA DE CORREOS,
CCOO Y UGT NO VAMOS A ACEPTAR OTRA OCURRENCIA MÁS**

**¡DI NO AL DESGUACE DE LA CARTERIA!
¡SÚMATE A LA HUELGA LOS DÍAS 5, 7 Y 12 DE ENERO!**